



REGLAMENTO GENERAL

MODALIDAD:

Se trata de una carrera a pie, por caminos, picadas y senderos agrestes. El corredor transita mayoritariamente por tramos fuera de rutas, donde deberá sortear todo tipo de obstáculos naturales como cañadones, sectores con piedras y terreno desparejo, cortes, zanjas, grietas, etc.

Se desarrolla en la modalidad Individual.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO

ORGANIZACIÓN

Patagonia Eventos SRL, CUIT N° 30-71092225-6, www.patagoniaeventos.com

COMUNICACIÓN

Se considera como medio oficial de comunicación de novedades la página www.gigantotrail.com.ar sus redes oficiales y mail info@gigantotrail.com.ar

El participante deberá consultar periódicamente los sitios a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones en el reglamento.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realiza a través de la página web oficial completando el formulario correspondiente. Cualquier duda puede remitirse al e-mail de contacto, especificado al final.

Procedimiento:

- a- Completar el formulario de inscripción en el sitio
- b- Antes de las 24 horas deberá efectuar el pago del importe correspondiente a través de las opciones comunicadas en el sitio

Tener en cuenta que el vencimiento de los cupones, emitido por los medios de pago online, tienen un vencimiento propio y diferente al establecido para el pago del canon de inscripción o a los periodos de pago, para conservar su lugar en el período de pago elegido deberá abonar dentro del plazo establecido en el reglamento una vez realizada la inscripción.

Se considera que el trámite de inscripción está completo cuando: **Se llena la ficha de inscripción por Internet y abona el total por los medios habilitados.**



Sin cumplir estos pasos el corredor NO ESTA INSCRIPTO.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones NO tienen devolución.

- a) De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la ley 24.240 de Defensa al Consumidor, se podrá solicitar la devolución de la inscripción dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de la celebración del contrato.
- b) En ningún caso, pasados los 10 días corridos, se devuelve el dinero de la inscripción.

CAMBIO DE DISTANCIA:

Sólo se considerarán aquellos casos en que se solicite al Organización Local por mail al contacto comunicado en el sitio de la etapa y los corredores que tengan **ABONADA su inscripción completa**, en caso de cambiar de distancia, el proceso es el siguiente:

- a) Hasta 7 días antes de la fecha de la carrera, de existir una diferencia de dinero a favor de la organización, la misma será abonada por cualquiera de los medios de pago disponibles.

En caso de que tal diferencia sea a favor del corredor la misma no será reembolsable.

- b) Dentro de los 7 días previos a la carrera, **NO** podrá cambiar de distancia.

TRANSFERENCIA A OTRO CORREDOR:

Sólo se considerarán aquellos casos en que se solicite al Organización Local por mail al contacto comunicado en el sitio de la etapa y que tengan **ABONADA su inscripción completa**, en caso de solicitar transferir la inscripción a otro corredor, el proceso de transferencia es el siguiente:

Hasta 15 días corridos antes de la fecha de la carrera, podrá transferir su inscripción a otro corredor siguiendo los parámetros que se detallan a continuación:

1. Para cualquier tipo de cambio se debe abonar una tasa de administración del 10% del valor vigente de la inscripción a la distancia correspondiente.
2. Dentro de los 15 días previos a la carrera, **NO** podrá transferir la inscripción a otro corredor.

La Organización se reserva de reprogramar el evento por causas de fuerza mayor ajenas a la misma. En tal caso las inscripciones serán automáticamente aplicadas a la nueva programación manteniéndose las políticas antes expresadas para la transferencia y devolución.



PASE DE EDICIÓN

No está contemplado este tipo de cambio, dado que no podemos garantizar la realización del evento en el próximo año.

ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE KITS

Acreditación oficial:

¿Dónde? Polideportivo de Villa el Chocón

¿Día? Sábado 28 de febrero

¿Horario? De 13hs a 17hs

¿Qué necesito? Solo presentar DNI físico.

¿Puede retirar mi kit otra persona? ¡Si! Pueden retirar tu kit con una autorización tuya y fotocopia de tu DNI. ¡Súper fácil!

¿Y si no puedo ir el sábado? ¿Y si no puede ir nadie a retirar mi kit?

¡Tenemos un SERVICIO EXPRESS para vos!

Domingo 1/03 de 6:30 a 8am en el Polideportivo de Villa el Chocón.

Costo adicional \$10.000 (en efectivo al momento de acreditarte)

Al momento de inscribirte podrás reservar tu servicio express.

¿Puedo ir el domingo si me anote que iba a acreditarme el sábado?

¡No! es un servicio con cupos! Debes respetar el día que hayas seleccionado.

¿Y si ya me inscribí y no tuve la opción de elegir?

¡No hay problema, escribinos por privado y te anotamos!

¿Y si elegí la opción del sábado y luego me doy cuenta que no puedo?

Es un servicio con cupos limitados, por ende, escribinos y si hay lugar podremos anotarte

¡RECORDA QUE ES UN SERVICIO ADICIONAL! La acreditación oficial es el día sábado.

REGLAMENTO TÉCNICO

PARTICIPANTES

21km CATEGORIAS POR EDADES:

HOMBRES de 16 a 29 años

MUJERES de 16 a 29 años

HOMBRES de 30 a 34 años

MUJERES de 30 a 34 años

HOMBRES de 35 a 39 años

MUJERES de 35 a 39 años

HOMBRES de 40 a 44 años

MUJERES de 40 a 44 años

HOMBRES de 45 a 49 años

MUJERES de 45 a 49 años

HOMBRES de 50 a 54 años

MUJERES de 50 a 54 años

HOMBRES de 55 a 59 años

MUJERES de 55 a 59 años



HOMBRES de 60 a 64 años

MUJERES de 60 y más

HOMBRES de 65 a 69 años

HOMBRES de 70 y más

(Edades computadas al 31-12)

10km CATEGORIAS POR EDADES:

HOMBRES de 14 a 29 años

MUJERES de 14 a 29 años

HOMBRES de 30 a 39 años

MUJERES de 30 a 39 años

HOMBRES de 40 a 49 años

MUJERES de 40 a 49 años

HOMBRES de 50 a 59 años

MUJERES de 50 a 59 años

HOMBRES de 60 y más

MUJERES de 60 y mas

(Edades computadas al 31-12)

PREMIACIÓN:

- **GENERAL Hombres y Mujeres**
 - Medallones a los tres primeros.
 - Medalla a todos los que finalicen la prueba
- **CATEGORÍAS POR EDADES Hombres y Mujeres**
 - Medallones a los 3 primeros de cada categoría.

REMERA TÉCNICA, NUMERO IDENTIFICATORIO Y ELEMENTOS OBLIGATORIOS

La remera técnica de corredor **no es de uso obligatorio**. Los únicos elementos obligatorios serán el dorsal y el chip de clasificación. durante todo el circuito de la carrera, el dorsal (sponsors y número de corredor) deberá ir abrochado al frente sin ocultar sus partes ni tapar los sponsors impresos en la remera.

PENALIDADES

Los participantes no pueden ser acompañados por personas no inscriptas, ni por bicicletas, automóviles, motocicletas ni otro tipo de vehículo. Todo corredor que vaya acompañado y sea observado por un Fiscal de la organización, será penalizado con:

- a. 1º Observación: 10' de recargo



b. 2º Observación: Descalificación

Está permitida la asistencia entre los corredores, excluyéndose cualquier forma que ayude en la marcha a otro corredor, entendiéndose por esta: empujar, tirar con sogas o elementos similares, o cualquier otra forma de tracción o empuje entre participantes.

El dorsal o número de corredor no debe ser modificado, doblado, ni recortado, deberá estar completamente visible en el frente de la remera y estar sujeto por las cuatro esquinas (se entregarán alfileres de gancho para lo mismo). No está permitida la incorporación de publicidades. El no cumplimiento de esta regla aplicará una penalización de 20' (veinte minutos) sobre el tiempo establecido por el corredor en el circuito sin previo aviso.

No cumplir con el recorrido oficial, obteniendo una ventaja, será motivo de descalificación.

REGLAS GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

1. El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada prueba.
2. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
3. La organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera para asegurarse estar apto para el esfuerzo.
4. Se recomienda completar la encuesta médica incluida en los pasos de la inscripción a la carrera, esta será evaluada por el cuerpo médico de cada etapa específica.
5. La organización, a través de los fiscales autorizados y/o médicos, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma. De no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
6. La organización dispondrá ambulancias y médicos para la asistencia médica extrahospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera.



En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano. Es fundamental que cada corredor al completar la ficha de inscripción detalle un teléfono de urgencia y los datos de su cobertura médica.

7. El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competición general.

8. El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el número, el chip y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, entregando el número y chip respectivo.

9. En el sitio oficial se encuentra publicado el mapa de cada recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta o no prestar atención a los senderos o indicaciones dadas, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable.

10. El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo mismo de la carrera atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a consideración de la organización lo demanden. El caso de que la decisión sea tomada antes de la largada los corredores serán notificados. En caso de que la decisión sea tomada durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa.

11. En caso de que deba acortarse por un motivo fundamentado una vez largada la carrera, y que el corte involucre solo una parte de los participantes, se considerará una clasificación para quienes hayan cumplido con el recorrido completo y a partir del último corredor de ese grupo se continuará con quienes hicieron recorrido incompleto siguiendo su orden de arribo.

12. Las imágenes que se obtengan en la competencia podrían ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicitarios del evento y/o asociados. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos.

13. Responsabilidades: Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara solemnemente:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.



- Ser consiente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descriptas. o Eximir a los Organizadores (Patagonia Eventos SRL), la Municipalidad de la localidad elegida, los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera y los patrocinadores de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

CLASIFICACIÓN Y “CHIP CONTROL”

Para la clasificación de la carrera, se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip IPICO identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado. Computadoras en la largada y llegada leerán el código del chip. El “tiempo oficial” de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia hasta el momento de cruzar el arco de llegada. A su vez se brindará información complementaria del “tiempo neto”. De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada. Es importante aclarar que de acuerdo al Reglamento Internacional IAAF – Art. 240 – la clasificación se realizará en base al “tiempo oficial” que brinda este sistema. Debido a la naturaleza electrónica de este sistema, es posible que un porcentaje menor de los resultados se pierdan producto de la colisión de lecturas entre chips. En este caso, la organización posee sistemas de respaldo en el lugar. El uso del chip es OBLIGATORIO para todos los participantes.

El chip se entregará al momento de la acreditación.

- No olvides tu chip.
- No lo cambies con el de otro corredor.
- No lo coloques en otro lugar que no sea el indicado por la organización.
- Devuélvelo al haber finalizado la carrera.



Devolución del Chip El chip lo recibirás en carácter de préstamo y se activará solo en esta competencia. Una vez finalizada la misma todos los participantes se deben comprometer a devolver el chip que recibieron en carácter de préstamo. En el caso de pérdida o rotura del mismo, se deberá abonar la suma en pesos equivalente a u\$s15

Recomendaciones Generales

Al recibir el sobre que contiene el chip, verifica que el número del mismo coincida con tu número de corredor asignado en los listados.

TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.

Está terminantemente prohibido que los participantes inscriptos realicen el recorrido con acompañantes (salvo los corredores disminuidos visuales).

ENTRADA EN CALOR Y LARGADA

Desde 30 minutos antes de la largada, ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación, será descalificado de la prueba sin previo aviso. El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada-Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido de este reglamento, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la Organización.

CAMBIOS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

Cualquier cambio, por motivos fortuitos o de fuerza mayor, tanto en el recorrido, como la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.